

# PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII

REDACCION  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 11 de Febrero 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital CINCO pesetas trimestre, 6 domicilio.  
En el resto de España CINCO pesetas trimestre. — Números sueltos 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas moratorias a precio convencional. — La correspondencia al director. — No se devuelve lo original.

N.º 2.097

## La reforma electoral en Alemania

El nuevo proyecto de reforma electoral es combatido vivamente por los periódicos liberales, quienes vaticinan que su implantación ha de dar origen, si no a una revolución, dada la sensatez del pueblo alemán, por lo menos a desórdenes populares. Siendo esta cuestión la del día en Alemania, es oportuno dar algunos pormenores del proyecto.

Por virtud de la reforma, se convierte en directo el sufragio y en públicos los escrutinios. Los electores son clasificados en tres categorías, con arreglo a su fortuna personal, su posición social ó sus grados académicos. Las tres categorías son determinadas como antes, sobre la base de la fortuna media del barrio ó del Municipio del elector; pero se concede un avance en las clasificaciones al elemento intelectual y al funcionario que antes estaban relegados al cuarto lugar.

Lo que hay más interesante en el proyecto es el cómputo de las votaciones. Como se ha dicho anteriormente, á cada clase se le concede un voto, y éste ha de ser directo. Hasta ahora las tres clases habían designado cada una un representante; reunidos éstos designaban á su vez el diputado.

Ahora se reemplaza esos delegados por una operación matemática. Se empezará por sumar el número total de votos obtenidos por cada candidato en cada clase; hecho esto, se determinará el "pourcentage" que representa el número de votos con relación al número de sufragios emitidos; se sumarán los promedios correspondientes á las tres clases, y se dividirá por tres. Si el cociente así obtenido es igual ó superior al 50 por 100, el candidato será declarado elegido.

Ejemplo práctico de lo anterior: un socialista obtiene el 1 por 100 de los votos de la primera clase; el 24 por 100 de los correspondientes á la segunda, y el 90 de los emitidos por la tercera.

El total de los promedios será 115 por 100, que dividido por tres da 28.

Esto supone la derrota del candidato; pero si en vez de 24 por 100 alcanza en la segunda clase el 60 por 100, tendría entonces un total de 151, á dividir por tres, y resultaría, por tanto, elegido.

Algunos dicen de esta reforma que no es en sí otra cosa que una desviación de la influencia política; pues si

## Banco Aragonés

(SECCIÓN DE SEGUROS)

Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas

PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes á la Subdirección para Cataluña y Baleares: LAUATA, 10. BARCELONA

AGENCIA EN TARRAGONA: D. ENRIQUE MIR, UNIÓN, NUM. 7

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 18 Diciembre 1909)

quita al capital una parte de su antigua preponderancia, es para dársela al funcionarismo, aumentando así el poder del Estado. Y como de otra parte, no favorece en poco ni en mucho á las clases obreras, á las que les convenía más el voto indirecto ó representativo, de ahí el temor que expresan ciertos periódicos.

## VANIDAD IMPERIAL

Cuando el actual emperador de Alemania era niño, parece que no se distinguía por su amor á la higiene. El baño, especialmente, le horrorizaba. A la hora de bañarse solía el futuro Kaiser desaparecer como por encanto, y se refugiaba en un rincón del jardín. Allí había un centinela que le presentaba armas. El príncipe se sentía entonces satisfecho en su orgullo.

Pero ocurrió que clier a mañana el niño se acercó al centinela y, vió un asombro que éste continuaba tranquilamente su servicio sin detenerse á saludarle.

Lo cual aflijó al tierno príncipe, de tal manera que se retiró corriendo á Palacio y, entro en el despacho de su padre llorando á todo llorar.

—¿Qué te ha ocurrido?—le preguntó el Kaiser.

Y apenas Guillermo explicó á Federico lo que sucedía, el Kaiser sentó al niño en sus rodillas, lo examinó detenidamente de pies á cabeza y le dijo muy serio:

—El centinela se ha limitado hacer lo que debía.

—¿Por qué, papá!

—Porque los soldados no deben presentar armas á un príncipe suizo.

Y esto dicho, Federico siguió trabajando, sin hacerle caso.

¡Oh, el espíritu militar! El futuro Guillermo II no dejó desde entonces de bañarse ni un solo día, para que no dejara de saludarle el centinela.

## Alcance postal

Madrid 9.

El nuevo ministerio

A las cinco y media de la tarde, mientras se hallaba retirado el Consejo, estuvo el Sr. Canalejas en la presidencia.

Manifestó á los periodistas que allí se encontraban, que S. M. le había conferido poderes para formar gobierno y que había aceptado el encargo con la condición de obtener el decreto de disolución de Cortes, á lo que el Rey dijo que firmaría tan pronto se lo presentase.

Manifestó también que había ido dos veces á la Presidencia á ver al Sr. Morat y que no lo había conseguido. El Sr. Canalejas pasó al despacho de Presidencia, conferenciando con el Sr. Morat durante un cuarto de hora.

Al salir manifestó á los periodistas el nuevo presidente, que había dado cuenta al Sr. Morat de la lista del nuevo gobierno, y que éste quedaba en la siguiente forma:

- Presidencia, Canalejas.
- Estado, García Prieto.
- Gracia y Justicia, Ruiz Valarino.
- Marina, Arias de Miranda.
- Hacienda, Cobian.
- Gobernación, Mérito.
- Instrucción pública, conde de Romanones.
- Fomento, Calvetón.

Agregó el Sr. Canalejas que los nuevos ministros jurarían ante S. M. esta misma tarde, y que él volvería á la Presidencia para conferenciar de nuevo con el Sr. Morat.

Canalejas en Palacio

A las seis llegó á Palacio el Sr. Canalejas, y dijo á los periodistas que llevaba la lista completa del nuevo ministerio, pues aunque no tenía la aceptación del Sr. García Prieto, por encontrarse en Burgos, estaba éste tan identificado con él que no le cabía duda alguna de que aceptaba la designación.

Durante la ausencia del Sr. García Prieto, continuó diciendo el Sr. Canalejas, me encargaré yo de la cartera de Estado.

Añadió que el nuevo ministerio tarda-

pria un poco en jurar, por tener que esperar la llegada del ministro dimisionario de Gracia y Justicia, que se hallaba celebrando Consejo.

Poco después llegó el Sr. Cobian, de uniforme, y los Sres. Arias de Miranda, Ruiz Valarino y Calvetón, de frac. El conde de Romanones llegó más tarde, de uniforme.

Este dijo que no que la ser ministro, pero que había sido rogado lo fuese, iba á servir al Sr. Canalejas de la misma manera que ha servido siempre á los demás presidentes.

—¿Y dónde va usted ahora, preguntaron los periodistas.

—No lo sé, contestó el conde de Romanones; pero me es igual. Iré á donde me designen, aunque sea el ministerio de la Guerra.

Al llegar el Sr. Morat le preguntaron los periodistas:

—¿Viene usted de uniforme ó de frac?

—De frac, contestó el Sr. Morat; porque he intentado ponerme el uniforme del Sr. Sagastá y me venían cortos los pantalones.

La jura

Un cuarto de hora después llegó á Palacio el Sr. Martínez del Campo.

Un periodista preguntó á éste, que acuerdos habían adoptado los ministros dimisionarios en su reunión.

Ninguno—dijo el Sr. Martínez del Campo—ya Consejo no tiene interés para nadie; preguntan ustedes al nuevo gobierno.

—¿Y habrá hostilidad implacable?—insistieron los periodistas.

Nosotros—contestó el Sr. Martínez del Campo—no somos implacables para nadie.

La ceremonia de la jura se verificó en la cámara regia, acompañada por los altos jefes de Palacio y el Grande de España y el mayordomo de guardia.

Terminada la ceremonia á las 7:20, pasaron los nuevos ministros á cumplimentar á las Reinas Victoria y María Cristina.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas ha recibido esta noche en la Presidencia á los periodistas, manifestándoles que entre los altos nombramientos que tiene acordados y que mañana firmará el Rey, figuran los siguientes:

Subsecretario de la Presidencia: don Leopoldo Sárrano

Subsecretario de la Gobernación: don Valentín Garrayra.

Atacada de Madrid: D. José Franco Rodríguez.

El Sr. Requejo seguirá al frente del gobierno civil de Madrid.

Dijo también el nuevo jefe del gobierno, que á zonas de delicadeza habían obligado al Sr. Gasset á no formar parte del gabinete para que éste está identificado con la política hidráulica que dicho señor viene sosteniendo.

No piensa el Sr. Canalejas celebrar

Consejo de ministros hasta dentro dos ó tres días.

Dijo también que en los Consejos con el Rey piensa conceder, en su discurso, gran importancia á las cuestiones del interior, siempre más necesarias para nosotros, agregó que hablar de los problemas que se plantean y resuelvan en el Congo ó en la China.

Finalmente, manifestó que se proponía recibir á diario á los periodistas, después de despachar con el Rey.

Agregó asimismo que el general Weyler continuará al frente de la Capitania general de Cataluña, y en sus puestos todos los altos funcionarios que manifiestan deseos de seguir.

Aznar y García Prieto

El general Aznar, nuevo ministro de la Guerra, que se halla en Valencia, ha salido de esta población para Madrid, donde llegará mañana.

El Sr. García Prieto se encuentra en Burgos por un asunto de su profesión, y es posible que no regrese hasta pasado mañana.

Susúrrase que el Sr. García Prieto no aceptará la cartera de Estado, pero hasta el momento en que telefonamos no ha tenido confirmación el rumor.

Toma de posesión

El jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación han tomado hoy mismo posesión de sus respectivos cargos.

El Sr. Maura

El tren en que venia á Madrid el señor Maura, ha llegado con algún retraso.

Hasta la una no llegó á Madrid y entonces se informó el Sr. Maura, por sus amigos, de lo que ocurría, no mostrando gran extrañeza, porque de todos eran sabidas, dijo, las dificultades con que tropezaba el Sr. Moret.

Desde luego puede afirmarse que con el actual gobierno mantendrá el partido conservador las relaciones que existen entre adversarios monárquicos que no tienen entre sí agravio alguno.

El conde de Romanones

La casa del conde de Romanones se ha visto esta tarde muy concurrida por amigos políticos de aquí y por periodistas.

El ilustré prócer ha hecho algunas manifestaciones que creemos interesante reproducir.

El ex-ministro de la Gobernación en su entrevista con el nuevo presidente del Consejo, expuso á éste su entusiasta adhesión y le suplicó encarecidamente que prescindiera de su nombre para el nuevo gabinete.

El conde de Romanones alegó ante el Sr. Canalejas, entre otras razones, la de que habiendo sido el mayor ocasional de la crisis por el acto que ayer se celebró en el Círculo Liberal, podía prestarse su entrada en el gobierno á interpretaciones coprichosaa.

Añadió el conde de Romanones que en prueba de esta adhesión al nuevo ministerio, designaría de entre sus amigos alguno que ocupara el puesto que en el gobierno se le quería confiar.

El Sr. Canalejas estimó la delicadeza de estas manifestaciones, y dijo que cualquier amigo del conde de Romanones era muy digno de ocupar una cartera y con cualquiera de ellos estaría bien representado, pero que las circunstancias eran difíciles y precisaba formar un gabinete de concentración liberal, por cuyos motivos requería el concurso personal del conde de Romanones, pues de otro modo seguiría el mismo procedi-

miento de hacerse sustituir también en la Presidencia.

Ante esa actitud, el conde de Romanones aceptó un puesto en el ministerio.

Parece que otros dos de los ministros que esta tarde han jurado, habrán puesto como condición que el conde de Romanones entrara en el gabinete.

Firma del Rey

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Marina:

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Valencia el capitán de navío de la escala de tierra, D. Joaquín Barrera, que releve en dicho empleo á D. Rodrigo García de Quesada.

Idem para el mando del segundo regimiento de infantería de Marina al coronel D. Rafael Tosti.

Idem en vacante reglamentaria para el ascenso de capitán del primer regimiento de infantería de Marina, á don José del Corral y Albarracín.

VARIEDADES

LOS DOS PAJAROS

Hubo un día en que un canario y un gorrión se encontraron. Su encuentro fue en el tejado de una casa de labranza y en un verano:

El gorrión quiso piar su alegría, cuando el canario le cortó con sus apóstrofes.

— ¡Calla por Dios, gorrión! ¿Y te atreves á piar con esa voz de tiple acatarrada? ¡Y delante de quien es maestro de pájaros cantores!

Quiso demostrárselo y saltó uno de sus hermosos trinos que hizo encogerse al gorrión lleno de vergüenza. El canario lo vio vencido.

— Bien haces en quererte esconder en tu plumaje. Aunque de todos modos éste demuestra tu baja condición. En cambio contempla mi fino color, que deseara tener en su paleta el más grande maestro en pintura.

El gorrión, mudo, se encogió más, no sabiendo ya el modo de ocultar su vergüenza de vencido.

No obstante, el canario, implacable, continuó su perorata de alabar sus cualidades, y como todo orgulloso, nunca hubiera acabado, si no ser por una de las nubes sueltas que envió una lluvia, obligando al gorrión á ocultarse tras una teja, donde el canario le siguió empeñado en abrumarlo con sus méritos.

Un muchacho de la casa que contemplaba á los pájaros embobado—extrañándole la presencia del canario—vio dónde se escondían, hallando modo fácil de cogerlos. Y al efecto apoyó con tiento una escalera en la pared, y subiendo en ella llegó próximo á donde los pájaros estaban. Y alargando el brazo con precaución, tapó la puerta del escondite, logrando así apresarlos.

Más que contento bajó y buscó á su padre que labraba la huerta. El padre contempló los pájaros y se admiró del canario. Este, ante su pesadumbre miró con orgullo al gorrión abrumado en su pena.

— Trae la jaula—dijo el padre del niño. El muchacho corrió por ella y á poco volvió.

— Lo malo es que no va poder ser meter aquí á los dos.

— ¿Qué hacemos, padre?

— Pues meteremos uno.

— ¿Y el otro?

— El otro... ¡pobrecito, matarlo no... lo soltaremos.

Los corazoncitos de los dos pájaros palpitaron de emoción y esperaron la sentencia.

— ¿Cuál me temos, padre?

— Toma, ¡cuál ha de ser! El canario, el más bonito.

El corazón del gorrión hinchóse de gozo mientras el del canario oprimíase de pena.

Poco después el gorrión cruzaba raudo el espacio, mientras el canario en su jaula discurría:

— ¡He aquí cosas de la vida! Poco hacía que me vanagloriaba de ser envidiado por el gorrión y ahora yo le envidio á él. ¡Y he aquí como unas casildades de las que me enorgullecía han sido la causa de mi desgracia!

¡Cada pago la lección para ser olvidada!... Nunca debemos vanagloriarnos de nuestros méritos, pues ellos pueden trocarse en nuestra desgracia, que es del modo con que el Destino castiga nuestro orgullo.

LUIS DE VILLAVA

Locales y provinciales

INTERESES LOCALES

El reciente viaje á Tarragona de nuestro querido amigo el señor Marqués de Grigny nos proporcionó el placer de platicar sobre asuntos que interesan á esta ciudad y poder comunicar á nuestros lectores el resultado de las gestiones que ha venido practicando en Madrid cerca de los departamentos oficiales.

Requerido nuestro distinguido amigo por el concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Sabaté que deseaba aprovechar su estancia en la Corte para gestionar diversos asuntos de interés para Tarragona, hubo de ofrecerse incondicionalmente á ello, prescindiendo en absoluto, como lo hace siempre el Sr. Grigny, de toda mira interesada, y movido únicamente por el cariño que hacía su patria sienta.

Mientras aquí en luchas estériles se pierda un tiempo precioso, en Madrid dos hombres de buena voluntad, á los que no ligaba el interés político, sino el amor á Tarragona y el deseo de hacer algo en provecho de esta ciudad, dedicaban sus esfuerzos en conseguirlo, pensando tal vez, en que si por sus concienzudos no les es agradecido, podrán siempre darse por bien pagados con la satisfacción que produce el deber cumplido.

Las gestiones de los Sres. Grigny y Sabaté abarcaron los siguientes extremos: subvención para arreglo de los cuarteles, cesión al Ayuntamiento del Penal del Milagro, empedrado de las Ramblas y grupos escolares.

El estado de cada uno de estos asuntos, habiendo con la sinceridad debida, sea el siguiente:

Cuarteles.—Se ha podido conseguir que se restituya treinta mil pesetas al arreglo de estos edificios militares.

Cesión del Penal del Milagro.—La solución más viable sería que el Ayuntamiento ofreciera los terrenos de la punta del Milagro para una nueva penitenciaría y al hacer la oferta, solicitar la permuta con el antiguo penal, permuta que sería favorablemente acogida por la Dirección General de Penales.

Adoquinado de los arroyos de las Ramblas.—Es verdaderamente fantástico cuanto brevemente extremo ha venido el colando. Paconseguir que el Estado adoquine las trassias de carretera se hace indispensable que el mes de Noviembre el Ingeniero Jefe de obras públicas, al formular la petición de crédito para la construcción de las carreteras de la provincia, incluya en la mentada petición la cantidad necesaria para los adoquinados. No hay otra forma legal de hacerlo, por lo tanto todo cuanto se diga de aquí á Noviembre es para fantasía.

Grupos escolares.—Para subsanar una porción de errores fue devuelto el expediente á esta capital. Una vez está en forma es seguro podrá lograrse una suma de ocho á diez mil pesetas, pero no mayor cantidad, si no hace el Estado un empréstito especial para escuelas, pues la partida actual de los presupuestos es hártó reducida.

Al dar por terminada nuestra información nos felicitamos de las gestiones de los señores Sabaté y Grigny, pues estamos firmemente convencidos de que solo con una gran actividad y celo se irán logrando del Estado ventajas positivas.

La dimisión del Gabinete presidido por el Sr. Moret estaba hace días prevista, con motivo de recelos y desavenencias que se habían exteriorizado ostensiblemente con la dimisión del Conde de Romanones del cargo de presidente del Comité de los distritos electorales de Madrid.

El nuevo Gabinete lo preside el jefe de los demócratas Excmo. Sr. D. José Canalejas Meador, á quien deseamos el mayor acierto en las medidas de gobierno y logre imponer disciplina al partido liberal, atajando la desorganización del mismo para bien de la Patria y de las Instituciones.

Consignamos con gusto que con motivo de terminarse el Carnaval, varias familias amigas de la de D. Diego Gómez asaltaron en la

noche del martes último, la espaciosa morada que aquella habita en la calle de Mendez Núñez, donde fueron recibidas con la exquisita amabilidad que caracteriza á la familia Gómez-Moncho.

Los asaltantes pasaron la velada agradablemente entretenida, pues hubo baile, canto y música, siendo luego obsequiados en el buffet con un succulento lunch, sintiendo todos los reunidos que la fiesta no pudiese prolongarse indefinidamente, por impedirlo la circunstancia de entrar en Cuarema.

Para no incurrir en omisiones no damos el nombre de los concurrentes, bastando decir que tanto el salón como las habitaciones contiguas estaban completamente llenos de conocidas familias de esta ciudad, que agradecieron la cariñosa acogida y excelente trato de que les había hecho especial objeto el señor Gómez, su señora esposa, hermana de esta D.ª Cándida y demás familia, pudiendo asegurar que los asaltantes guardarán grato recuerdo de aquella simpática fiesta.

Los individuos de la guardia Urbana, iniciaron ayer por vez primera, los capotes de invierno con que les ha dotado el Ayuntamiento.

Aquejado de un fuerte catarro, se ha visto obligado á guardar cama, nuestro particular amigo, el secretario de este Juzgado municipal D. Ramón Mestre, á quien deseamos un pronto alivio.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don José Mollinedo Ruiz, que era de la de Huelva.

La Alcaldía de Molins anuncia la vacante del cargo de Depositario concediendo un plazo de ocho días á los que quieran solicitarlo.

El próximo martes día 15 empezará el período de veda quedando desde aquella fecha al 31 de Agosto inclusive prohibida la caza, salvo las excepciones que señala el art. 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para ingreso en el cuerpo de Telegrafos con la categoría de oficiales quintos.

En dichas oposiciones podrán tomar parte los aspirantes de las dos últimas convocatorias que tengan aprobado algún grupo recondiciéndoles la validez del ejercicio aprobado.

Mañana celebrará sesión extraordinaria nuestro Cabildo municipal con objeto de aprobar y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al remplazo del presente año.

El sorteo de los mismos tendrá lugar pasado mañana domingo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento dando comienzo el acto á las siete de la mañana.

Para mañana sábado anunciase en el concurrido «Cinematógrafo Moderno» el grandioso y extraordinario debut de los renombrados artistas acrobatas, atletas y equilibristas «The Frank Koss». Los cuartos proceden de los principales circo del extranjero, actuando solamente el sábado y domingo próximos que alternarán en todas las sesiones con un hermoso y variado programa en películas.

Nuestro Ayuntamiento, en la sesión de anteaer, acordó proceder á la construcción de nuevo pavimento del paseo central de la plaza de la Fuente por medio de cemento Portland.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos cobratorios para el año corriente, de los pueblos siguientes:

Reparto de consumos.—Sta. Coloma de Queralt, Vidola, Sta. Oliva y La Ribá. Reparto de rústica.—Poboleda y Figuerola. Reparto de urbana.—Albiol, Maspujols y Arnés.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. José García Iguacel.

Ayer mañana, salió para Jaen acompañado de su distinguida esposa, el ex delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan Garcia Vazquez.

En la estación fueron varios los amigos y conocidos que despidieron á dichos señores, á los que deseamos feliz viaje.

La recaudación total obtenida por el Tesoro durante el próximo pasado mes de Enero, asciende á 65 628 345 pesetas, cuya suma excede en 3.000.000 á la obtenida en Enero del año anterior.

Ayer salieron para varios pueblos del partido de Tortosa con objeto de girar una visita de inspección á la contribución industrial, los oficiales de la D-delegación de Hacienda de la provincia, Sres. Nicolau y Ravé.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Mariano Molina, que lo era de 4.ª clase del Negociado de alcoholes de la Administración de Aduanas de la Capital.

El día 7 del próximo mes de Marzo y en el local que ocupan las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia, se celebrará, á las once de la mañana, la subasta pública, para la adquisición de papel blanco continuo para la elaboración de las cédulas personales de los años 1911, 1912, 1914 y 1915.

En la Secretaría de dichas oficinas se hallan de manifiesto tres ejemplares de la muestra del papel de referencia.

Se halla vacante la notaria de Alcanar, que corresponde al turno de excedentes forzosos.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase en el Negociado de alcoholes de la Administración de Aduanas de esta Capital, D. Antonio Pinazo, que lo era de la de Huelva.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Manuel Palomares, 2.852.02 pesetas
D. Miguel Ribas, 300.
D. Antonio Martín, 205 51.
D. José Más, 1.926.07.
D. Bautista Capuevila, 5 663.65.
D. Marcelino Forcadá, 2 958.08.
D. Cayetano Ferrán, 3026 73.
D. Antonio Martí, 8 306 27.
D. José M.ª Benages, 4025.84.
D. Eugenio Monclús, 228.13.

Leemos en El Restaurador, de Tortosa: «Hemos oido decir, sin que hayamos podido averiguar la certeza de la noticia, que anteanoche, en el tran correo procedente de Barcelona, á un caballero que viajaba en cochecama se fueron robadas ochocientas pesetas, advirtiéndole el robo en el trayecto de Amposta á esta ciudad.»

Ha sido trasladado á Vall, el juez de Medina del Campo, D. Ramón Casalderrero que habia ejercido el mismo cargo en Vendrell por espacio de cinco años.



AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy: Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, robo; procesados, Martín Ramiro y otro; ponente, señor presidente; fiscal, señor Gil; defensores, Sr. Cuchillo y Munté; procuradores, Sres. Pefarrubia y Salvadó.

Boletín Oficial

Comisión provincial.—Publica los precios que han fijado para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el presente mes, á las tropas del ejército y guardia civil.

Alcaldías.—La de Tivissa, llama al mozo José M.ª Rojas Ibañiz; las de Vilobí, Amposta, Dosaguas y Marsá, publican los señores de la Junta municipal; la de Montblanch, que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales; las de Torre de Fontaubella y Secuita, el reparto de consumos; la de Pobolada, los repartimientos de contribución por rústica y urbana; la de Albiñana, el reparto de arbitrios extraordinarios; la de Flix, los repartos de consumos y guardería rural y la de Molá, anuncia la vacante del cargo de Depositario.

—Estadística de mortalidad ocurrida durante el mes de Enero de 1910, por causas, por edades y sexos

Gaceta de Madrid

Ministerios

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación del cuerpo de telegrafos.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se anuncie la vacante de Profesor de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Marina.—Convocatoria para proveer una plaza de farmacéutico segundo.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Anunciando concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Profesor de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Id. haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra de Lengua Alemana de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Real Academia de Medicina.—Lista de los señores Académicos de número que tienen derecho á la elección de un Senador por la misma.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Stma. Corona de Espinas de Ntro. Sr. Jesucristo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Damián y Modesto, Antonio y Gaudencio obs. y Sta. Eulalia vr.

CORTES DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Miguel estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de composición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón por el Rdo. Padre José Cortés, S. I.

San Juan-Bautista.—A las seis Rosario y «Via-cruces» solemne.

San Francisco.—A las seis Rosario, visita de la Bula y «Via-cruces».

Santisima Trinidad.—A las cinco de la tarde «Via-cruces».

Carmelitas Descalzas.—Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio del «Via-cruces».

Dominicas de la Presentación.—A las cuatro y media «Via-cruces», cantándose el «Stabat», Rosario y visita de la Bula.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media «rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda Comunidad.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Hallándose incluidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del presente año, los mozos Amadeo Bonet Andreu hijo de

Centro Barcelonés

Asociación mútua de Seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.º, 2.ª

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

Francisco y de Raimunda natural de Prados.

Ciriaco Salcedo Martínez conocido por José.

hijo de incógnito y de Vicenta, natural de

Galera (Granada) y Mariano Victoriano que

lo es del pueblo de But, expósito procedente

de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, que

se halla á cargo de los consortes Pedro Alegre

y Pilar Aizendi, que lo tienen en concepto

de amparado, y no siendo posible avisarles

personalmente por ignorarse su actual domici-

lio y paradero, se les cita por medio del presente

edicto á fin de que durante el período

de rectificación del alistamiento que terminará

el sábado próximo día 12 del actual se presenten

para formular cuantas reclamaciones les convengan

respecto á su inclusión ó á la de otros mozos, conforme á lo dispuesto por

los art. 47 y 54 de la Ley de reclutamiento,

en la inteligencia que en caso de incompare-

cencia les pasará el perjuicio á que en de-

cho haya lugar.

Tarragona 10 de Febrero de 1910.—Manuel

Valls.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer.

NACIMOS.—Vicente Alomá Brú, Concha López Valero.

FALLECIDOS.—Melchor Pinedo Domingo, Gravina, 42, (11 meses).

MATRIMONIOS.—Ricardo Baquero Adam con Josefa Sanné Soliveret.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 inferior contada', '4 por 100 fin mes', etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Londres á 90 dias fecha', 'Id. á 60 dias fecha', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public effects and their prices. Includes 'Deuda interior contada', 'Deuda amortizable fin mes', etc.

Sección telegráfica

Madrid 10.

Liberales y conservadores

Se han suavizado mucho, con motivo del cambio de Gabinete, las relaciones entre liberales y conservadores, y es creencia general que pronto se establecerá una inteligencia sincera entre los partidos dinásticos.

A los cargos

Se asegura que el Sr. Fernández Latorre será nombrado subsecretario del ministerio de la Gobernación, y D. Valentín Gayarre del de Instrucción pública.

Para el cargo de gobernador del Banco de España se indica al señor Rodríguez.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las tres y media se reunieron en la Presidencia los nuevos ministros para celebrar Consejo. Al entrar dijeron á los periodistas que cambiarían impresiones sobre el plan del nuevo Gobierno.

El Sr. Canalejas manifestó que en el Consejo se trataría del nombramiento de altos cargos.

Los Reyes á Sevilla

Probablemente el lunes próximo marcharán los Reyes á Sevilla.

Crédito

El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 1.940.000 pesetas con destino á nuevos servicios de Correos y Telégrafos, según las reformas que proyectaba el Sr. Francos Rodriguez.

Bolsa

Exterior español 96.80. Acciones Norte, 367.00. Alicante, 424.00. Renta francesa 3 por 100, 99.02. Plata fina 00.000.

Bolsin

Interior fin mes, 86.50. Francos 7.20. Libras, 26.98. Empréstito nuevo, 102.40.

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott emulsion, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado de vacas...  
Farmacias y Droguerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Febrero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 18 de Málaga, y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para...  
El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Línea de Filipinas

El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 10 de Cádiz el vapor

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menorvideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Menorvideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

### Estados Unidos

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía les ofrece un trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### SERVICIOS COMERCIALES

La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TORRES, Plaza de Orléans, 18.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# LORENS Y CABRE

## FORTUNY, 4-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean



### AUDIENCIA PROVINCIAL

Requisiciones para hoy:  
D. Juan procedente del Juzgado de Tarragona...  
D. Juan procedente del Juzgado de Tarragona...  
D. Juan procedente del Juzgado de Tarragona...

### Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona  
Habiéndose incluido en el alistamiento de esta ciudad para el trimestre del presente año, los señores Amador Bona y Andrés hijo de

Tarjetas de visita	100
Programas. Carteles	200
Facturas. Esquelas	300
de defunción. Particiones. Talonarios	400
de la Lotería. Sobres de todas clases. B. L. M. etc., etc.	500

El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 1.500.000 pesetas con destino a nuevos servicios de Correos y Telégrafos, según las reformas proyectadas el Sr. Francisco Rodríguez Bolao	10
El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 1.500.000 pesetas con destino a nuevos servicios de Correos y Telégrafos, según las reformas proyectadas el Sr. Francisco Rodríguez Bolao	20
El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 1.500.000 pesetas con destino a nuevos servicios de Correos y Telégrafos, según las reformas proyectadas el Sr. Francisco Rodríguez Bolao	30
El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 1.500.000 pesetas con destino a nuevos servicios de Correos y Telégrafos, según las reformas proyectadas el Sr. Francisco Rodríguez Bolao	40
El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 1.500.000 pesetas con destino a nuevos servicios de Correos y Telégrafos, según las reformas proyectadas el Sr. Francisco Rodríguez Bolao	50

Imprenta Lorens y Cabre	10
Imprenta Lorens y Cabre	20
Imprenta Lorens y Cabre	30
Imprenta Lorens y Cabre	40
Imprenta Lorens y Cabre	50
Imprenta Lorens y Cabre	60
Imprenta Lorens y Cabre	70
Imprenta Lorens y Cabre	80
Imprenta Lorens y Cabre	90
Imprenta Lorens y Cabre	100